

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1485

En la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las nueve y treinta horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Sr. Presidente Ing. Alberto J. Torres y con la presencia del Sr. Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ing. Jorge Elustondo. Están presentes también los señores Directores Dr. Pedro A. Balatti, Dr. Osvaldo Agamennoni, Dr. Guillermo Tamarit e Ing. Carlos A. Rossi. Están presentes la Dra. Marta Cabello, el Abogado José Eduardo Fernández, el Director Provincial de Vinculación y Transferencia, Dr. Sergio Pérez Rozzi y el Cr. Fernando García a cargo de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión. La Dra. Graciela E. Rigotti actúa como Secretaria de Actas. El orden del día a tratar es el siguiente:-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Designación de Vicepresidente.-----
- 4.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----
- 5.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----
- 6.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión.-----
- 7.- Varios.-----

1.- Aprobación del Orden del Día-----

Se aprueba el Orden del Día.-----

2.- Informe de Presidencia.-----

2.1.- El Sr. Presidente, Ing. Alberto J. Torres, informa al Directorio sobre la visita realizada al Instituto Tecnológico de Chascomús (INTECH, UNSAM-CONICET), en conjunto con el Dr. Pedro A. Balatti y el Ing. Agr. Carlos Rossi. Durante la misma se conversó sobre la actualización del convenio con este Organismo, en virtud de que el INTECH se ha separado del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas (IIB). El Directorio toma conocimiento.-----

2.2.- El Sr. Presidente informa que a partir del 01/04/2019, los estipendios de las Becas Doctorales, Post-Doctorales y Pasantías, tendrán un aumento del 10 %, según la siguiente tabla:-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1485

Becas	Marzo	Abril	%
1° y 2°	\$ 20.365,62	\$ 22.402,18	10%
3°, 4° y 5°	\$ 25.129,28	\$ 27.642,21	10%
PosDoctoral	\$ 21.500,00	\$ 23.650,00	10%
Pasantías	\$ 13.561,90	\$ 14.918,09	10%
Entrenamiento	\$ 5.594,60	\$ 5.594,60	0%

El Directorio toma conocimiento y aprueba.-----

2.3.- El Ing. Alberto J. Torres informa que el Dr. Pedro A. Balatti ha sido designado en el cargo de Miembro del Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas por DECTO-2019-142-GDEBA-GPBA del 12 de marzo de 2019. El Directorio toma conocimiento.-----

3.- Designación de Vicepresidente.-----

El Directorio, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 9 de la Ley Orgánica de la CIC (Decreto Ley 7385/68), resuelve por unanimidad designar como Vicepresidente al Dr. Pedro A. Balatti por el término de un año, al mismo tiempo que le expresa una calurosa felicitación y le desea éxitos en su gestión.-

4.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----

4.1.- Becas.-----

4.1.1.- Solicitud de prórroga correspondiente al 5° año de Beca Doctoral presentada por los Becarios que se detallan en el **Anexo 4.1.1.**, integrante del cuerpo de este Acta, a partir del 01/04/2019 y por el término de un (1) año. En todos los casos con opinión favorable de la respectiva Comisión Asesora Honoraria. El Directorio asigna las prórrogas solicitadas de acuerdo al Anexo mencionado.-----

4.1.2.- Solicitud de excepción al límite de edad concurso BDOC19. El Directorio hace la excepción al límite de edad para los postulantes BISET Julio César y PANZONE Carolina, en virtud de haber cumplido la edad luego del cierre de la convocatoria, requiriéndoles asimismo que fundamenten técnicamente la excepción solicitada. Por otra parte, el Directorio no hace lugar a la excepción a la edad solicitada por la postulante LOMBARDELLI María Julieta.-----

4.1.3.- Solicitud de reconsideración al Concurso BDOC19, del postulante Ing. GIAMBELLUCA Francisco Luis, cuya postulación fue "No adjudicada" mediante Acta N° 1481/18. El Directorio no hace lugar a la solicitud.-----

4.1.4.- En virtud de las recientes renunciaciones producidas en la convocatoria a Becas Doctorales BDOC18, que generaron un ahorro presupuestario en la

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1485

partida destinada a las becas (Inciso Principal 5), el Directorio resuelve prorrogar las Becas Posdoctorales detalladas en el **Anexo 4.1.4.** incorporado como tal al cuerpo de este Acta, por un plazo de 6 (seis) meses a partir del 01/04/2019.-----

4.2.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.-----

4.2.1.- Solicitud de cambio de lugar de trabajo y proyecto de Matías Ricardo SILICANI, Profesional Asistente de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico, solicitada por su Director de tareas, el Dr. Sebastián Luis VIVES, y Director del Instituto de Hidrología de Llanuras (IHLLA). Motiva su pedido, el hecho de realizar tareas en el marco de los proyectos FONARSEC: “Desarrollo e implementación de sistemas automáticos de alertas de inundaciones y sequias en el área sur de la cuenca del río Salado, provincia de Buenos Aires”, y también en un proyecto de cooperación binacional Argentina- China. El lugar físico de trabajo será el edificio “IHREDA” situado en el campus Universitario Tandil, propiedad de la CICIPBA. El Directorio, en concordancia con la Comisión Asesora Honoraria en Geología, Minería e Hidrología aprueba el cambio de lugar de trabajo y proyecto solicitado.-----

4.3.- Subsidios.-----

4.3.1.- Nota de la Dra. ABASOLO, María José, Directora del Proyecto “REFORTICCA Recursos para el Empoderamiento de FORMadores en TIC, Ciencias y Ambiente”, en el marco de la Convocatoria de Proyectos de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias de la Provincia de Buenos Aires 2016 PIT-AP-BA, otorgado por Resolución N° 428/16. Solicita la incorporación de la alumna de Doctorado en Ciencias de la Facultad de Informática de la UNLP, a la Lic. Adriana Silvia FACHAL, como miembro del proyecto. El Directorio aprueba lo solicitado.-----

4.4.- Comisiones Asesoras Honorarias.-----

4.4.1.- El Directorio resuelve la incorporación de los Dres. Néstor Jorge CAZZANIGA y Leandro MIRANDA como nuevos integrantes de la Comisión Asesora Honoraria en Cs. Biológicas, Ambiente y Salud, a partir del 01 de abril de 2019.-----

4.5.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----

4.5.1.- Expte. N° 2157-0966/2018. Declaración de compatibilidad de cargos del Investigador Adjunto de la CIC, Dr. Horacio A. ACCIARESI, quien también desempeña un cargo de Investigador en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). La

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1485

Dirección de Relaciones Laborales del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros considera que el Directorio de este Organismo debe expedirse en los términos del Artículo 26 del Decreto Ley N° 9688/81. El Directorio declara la compatibilidad de ambas actividades.-----

5.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----

5.1.- El Director Provincial de Vinculación y Transferencia, Dr. Sergio Pérez Rozzi, informó sobre la llegada de una Misión de “Fomento San Sebastián” a la Pcia de Bs As. Se trata de la Agencia de Desarrollo de ese Ayuntamiento Vasco. El objeto de la misma será la realización de un encuentro con emprendedores del tipo startups y con jóvenes investigadores, a fin de que los vascos evalúen la posibilidad de becar a un grupo de ellos para un entrenamiento en instalaciones de esa Agencia por un breve período de tiempo. A la vez, los vascos aprovecharán para difundir sus programas y escuchar las propuestas de trabajo, que en similar sentido tienen tanto la CIC, como el MCTI, a los efectos de analizar la elaboración de una agenda común para dar continuidad a la tarea, luego de esas jornadas. Las fechas previstas son el 20 y 21 de mayo próximo. El Directorio toma conocimiento.-----

5.2.- El Director Provincial informó sobre la gestión ante la embajada Argentina en Moscú en temas de interés en materia de fomento de la cooperación bilateral de ambos países en cuestiones ligadas a Ciencia y Tecnología, entregando a los señores Directores el resultado de la misma en un bruchoure, con detalle de oportunidades, el cual se acompaña en archivo adjunto como **Anexo 5.2.** integrante del cuerpo de este Acta, a los efectos de su distribución para posterior difusión. El Directorio toma conocimiento.-----

6.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión.-----

6.1.- El Cr. Fernando D. García, a cargo de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión eleva al Directorio la Memoria Anual CIC correspondiente al año 2017, **Anexo 6.1.1.** que forma parte de este Acta, y un informe ejecutivo, para su tratamiento. **Anexo 6.1.2.**, incorporado como tal al cuerpo de este Acta. El Directorio toma conocimiento y aprueba la Memoria Anual CIC 2017.-----

7.- Varios.-----

7.1. El Secretario de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Ing. Jorge Aguado, le comunica al Sr. Presidente de este Organismo la apertura de la convocatoria para la Distinción Investigador/a de la Nación Argentina 10 años, creada por Ley N° 25.467, y lo invita a participar

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1485

postulando a los investigadores/as de la Institución que preside. El Directorio toma conocimiento.-----

7.2.- Se fija la fecha para la próxima reunión de Directorio a realizarse el día 16 de abril a las 9 y 30 hs. en el Salón de Directorio de la CIC.-----

Siendo las 11 y 45 hs. y habiéndose agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión.-----

Ing. Alberto J. Torres, Presidente:

Dr. Pedro A. Balatti, Vicepresidente:

Dr. Guillermo Tamarit, Director:

Ing. Carlos Rossi, Director:

Dr. Osvaldo Agamennoni, Director:

Dra. Graciela E. Rigotti, Secretaria de Actas:



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA N° 1485. REUNIÓN de DIRECTORIO 26 de marzo de 2019

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 538 pagina/s.

